EXTRACTO DESARROLLADO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Módulo profesional: Maquillaje

2.º de Grado Básico en Peluquería y Estética | CIFP de Avilés | Curso 2026-2027

Relación oficial de RA y CE, evaluación, calificación, ponderaciones y recuperación

1. Datos de identificación y alcance

Elemento	Concreción
Módulo profesional	Maquillaje
Ciclo y curso	Grado Básico en Peluquería y Estética (IMP101), 2.º
Duración	232 horas: 157 h en el centro y 75 h de formación en empresa
Carga semanal	6 sesiones
Espacio de referencia	Aula-taller de estética A01
RA compartido con empresa	RA3. Aplica técnicas de maquillaje social
Evaluación	Continua, formativa, global, individualizada y referida a RA y CE

2. Relación desarrollada RA / contenidos / CE

RA1. Prepara útiles y productos de maquillaje, reconociendo sus características y aplicaciones.

Unidades asociadas	Contenidos desarrollados
UT1. Puesto de maquillaje profesional; UT2. Cosméticos, color y texturas.	Útiles, pincelería, productos, etiquetado, higiene, desinfección, esterilización, alteraciones por mala higiene, seguridad, PRL y protección ambiental.

CE	Criterio de evaluación oficial	Evidencia evaluable
1-a	Se han definido y realizado los procesos de higiene, desinfección y esterilización de los materiales de uso en las técnicas de maquillaje.	Protocolo práctico y lista de cotejo.
1-b	Se han descrito las posibles alteraciones dermatológicas y oculares más frecuentes derivadas de una mala higiene de útiles y productos.	Supuesto teórico-práctico.
1-c	Se ha realizado la identificación de los útiles adecuados para cada tipo de trabajo.	Práctica de identificación y selección.
1-d	Se ha descrito el uso adecuado de cada pincel en la técnica de maquillaje.	Demostración y ficha de pincelería.
1-e	Se han preparado los útiles, materiales y productos, aplicando las técnicas de seguridad e higiene necesarias.	Checklist de montaje del puesto.
1-f	Se han identificado los útiles y productos necesarios para las técnicas de maquillaje social y fantasía facial.	Caso de selección de material.
1-g	Se han señalado los usos correctos y más habituales de los distintos productos.	Ficha de productos y prueba oral.
1-h	Se han reconocido las etiquetas de los diferentes productos, familiarizándose con su composición.	Análisis de etiquetado cosmético.
1-i	Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.	Observación práctica y cierre seguro.

RA2. Prepara la piel del cliente, aplicando técnicas de higiene y protección.

Unidades asociadas	Contenidos desarrollados
UT3. Preparación de la piel y análisis básico.	Preparación y protección de la clientela; ergonomía; entrevista; características de la piel; cosméticos de higiene; limpieza, tonificación, exfoliación, mascarilla, hidratación o tensión; ficha técnica y seguridad.

CE	Criterio de evaluación oficial	Evidencia evaluable
2-a	Se ha preparado al cliente para el servicio a realizar, garantizando su seguridad.	Lista de cotejo de preparación.
2-b	Se ha descrito la posición ergonómica del cliente y del profesional para realizar la higiene superficial del rostro.	Escala de observación ergonómica.
2-c	Se han formulado preguntas tipo que permiten detectar las demandas y necesidades que debe cubrir el servicio.	Simulación de entrevista.
2-d	Se han relacionado las características de la piel con el uso de los cosméticos más adecuados.	Ficha de análisis y selección.
2-e	Se han valorado las causas que determinan la elección de los cosméticos de higiene, en relación con las técnicas de maquillaje que se van a realizar.	Supuesto de elección cosmética.
2-f	Se ha realizado la aplicación de los cosméticos de higiene, describiendo las direcciones correctas en función de la zona del rostro: ojos, labios, cuello y escote.	Protocolo práctico de higiene.
2-g	Se han retirado completamente los restos de cosmético limpiador y aplicado el tónico, evitando la zona orbicular.	Observación directa.
2-h	Se ha valorado si es necesaria la aplicación de un cosmético exfoliante y, en caso afirmativo, se ha aplicado y retirado adecuadamente.	Caso práctico.
2-i	Se ha valorado y realizado la aplicación de una mascarilla en el rostro siguiendo las direcciones correctas, respetando el tiempo de exposición y retirándola completamente.	Práctica con rúbrica.
2-j	Se ha aplicado el cosmético hidratante o tensor siguiendo las normas señaladas por el fabricante.	Lista de cotejo técnica.
2-k	Se ha cumplimentado la ficha técnica del servicio con los datos personales, los cosméticos aplicados y las observaciones realizadas.	Ficha técnica cumplimentada.
2-l	Se han aplicado las medidas de seguridad requeridas.	Checklist de seguridad.

RA3. Aplica técnicas de maquillaje social, relacionando el tipo de maquillaje con las necesidades del cliente.

Unidades asociadas	Contenidos desarrollados
UT2. Cosméticos, color y texturas; UT4. Correcciones y maquillaje de día; UT5. Maquillaje de tarde-noche y evento; UT7. Servicio profesional integrado y formación en empresa.	Selección cosmética; ergonomía; observación y entrevista; cejas; higiene y seguridad; armonía cromática; visagismo; correcciones; fondo; ojos, labios, cejas, pestañas y mejillas; precauciones y responsabilidad profesional.

CE	Criterio de evaluación oficial	Evidencia evaluable
3-a	Se han seleccionado y preparado de forma adecuada el material y los cosméticos de uso para cada cliente atendiendo al tipo de piel, tono, color de ojos y tipo de ropa.	Ficha de selección y práctica.
3-b	Se ha descrito la posición ergonómica del cliente y del profesional para realizar el maquillaje social demandado.	Escala de observación.
3-c	Se ha observado el rostro del cliente y realizado preguntas que permitan conocer su estilo personal y posibles alergias de contacto.	Entrevista y ficha técnica.
3-d	Se ha realizado la depilación de cejas corrigiendo su forma, de acuerdo con la configuración del rostro, aplicando las medidas de higiene necesarias.	Prueba práctica parcial.
3-e	Se han descrito las normas de seguridad e higiene que se deben aplicar en la realización de maquillajes sociales.	Cuestionario y observación.
3-f	Se ha determinado correctamente la armonía de colores a utilizar y las técnicas de visagismo a emplear.	Face chart razonado.
3-g	Se han aplicado adecuadamente las correcciones claras, el fondo de maquillaje indicado al tipo de piel y la técnica específica que requiera la textura del producto.	Rúbrica práctica.
3-h	Se han realizado las correcciones oscuras oportunas según las técnicas de visagismo adaptadas al óvalo del cliente y al tipo de maquillaje social.	Rúbrica de correcciones.
3-i	Se han aplicado diestramente y mediante las técnicas apropiadas de visagismo los cosméticos decorativos de ojos, labios, cejas, pestañas y mejillas.	Maquillaje social completo.
3-j	Se ha valorado la responsabilidad asociada a las actividades profesionales del maquillador al desarrollar su actividad en zonas sensibles como los ojos y los labios.	Supuesto de responsabilidad profesional.
3-k	Se han tomado las precauciones oportunas, retirando lentes de contacto u otras prótesis que puedan resultar peligrosas en el desarrollo de la técnica.	Checklist previo al servicio.
3-l	Se han aplicado las medidas de seguridad requeridas.	Observación en servicio integrado.

RA4. Realiza maquillajes básicos de fantasía facial, determinando la armonía estética y cromática de los mismos.

Unidades asociadas	Contenidos desarrollados
UT6. Fantasía básica y creatividad aplicada.	Materiales y cosméticos; seguridad e higiene; ergonomía; detección de necesidades; boceto; armonía estética y cromática; dibujo, pincelería, fijación, fases, control del resultado y del tiempo; limpieza de útiles y satisfacción de la clientela.

CE	Criterio de evaluación oficial	Evidencia evaluable
4-a	Se han seleccionado y preparado de forma adecuada el material y los cosméticos utilizados en los maquillajes de fantasía.	Checklist de preparación.
4-b	Se han considerado las normas de seguridad e higiene que se deben aplicar en la realización de maquillajes de fantasía.	Lista de cotejo.
4-c	Se ha descrito la posición ergonómica del cliente y del profesional para realizar el maquillaje de fantasía facial seleccionado.	Escala ergonómica.
4-d	Se han formulado preguntas tipo que permiten detectar las demandas y necesidades que debe cubrir el servicio.	Simulación de entrevista.
4-e	Se ha realizado un boceto previo sobre la fantasía a realizar que facilite su ejecución.	Boceto evaluado.
4-f	Se ha determinado correctamente la armonía estética y cromática que permita un buen resultado.	Justificación cromática.
4-g	Se ha comenzado con el dibujo sobre la piel con un lápiz blanco que permita corregir si no se ha logrado la adaptación correcta del diseño al espacio.	Observación de la ejecución.
4-h	Se ha considerado la necesidad de utilizar un pincel para cada color para conseguir limpieza de ejecución y acabado.	Checklist técnico.
4-i	Se ha aplicado una sustancia fijadora que permita mantener inalterable el maquillaje durante más tiempo.	Prueba de acabado y fijación.
4-j	Se han identificado las fases del proceso y el resultado de los maquillajes realizados, aplicando las medidas necesarias para corregir posibles desviaciones.	Rúbrica y autoevaluación.
4-k	Se ha completado el proceso en un tiempo adecuado.	Control de tiempos.
4-l	Se ha realizado la limpieza de los útiles con los productos específicos, respetando las normas del fabricante y conservándolos en buen estado.	Checklist de cierre.
4-m	Se han aplicado las medidas de seguridad requeridas.	Observación práctica.
4-n	Se han realizado preguntas tipo que permitan conocer el grado de satisfacción del cliente.	Encuesta y cierre del servicio.

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua y formativa. Se recogerán evidencias variadas, se proporcionará retroalimentación y se facilitarán nuevas oportunidades de demostración. La asistencia no constituye un criterio de calificación, aunque la falta de evidencias suficientes puede activar la evaluación alternativa.

Procedimiento	Instrumentos	Evidencias y aplicación
Observación sistemática	Rúbrica analítica, lista de cotejo, escala y registro docente	Higiene, preparación, ergonomía, técnica, seguridad, tiempos, acabado y cierre.
Pruebas prácticas	Rúbrica de ejecución, ficha técnica y control de tiempos	Preparación de piel, maquillaje social, fantasía y servicio integrado.
Análisis de producciones	Portafolio, face charts, fichas y dossier fotográfico autorizado	Selección cosmética, bocetos, diseños, proceso, correcciones y reflexión.
Pruebas escritas u orales	Cuestionarios, supuestos, identificación y entrevista técnica	Higiene, alteraciones, cosmética, visagismo, seguridad, secuencias e incidencias.
Autoevaluación y coevaluación	Diana de progreso, escala guiada y reflexión	Valoración del resultado, errores y propuesta de mejora.
Formación en empresa	Informe cualitativo, escala de competencias y seguimiento	Desempeño profesional vinculado al RA3.

3.1. Evaluación inicial y garantías de objetividad

- La evaluación inicial será diagnóstica y no calificable.
- Antes de cada actividad se comunicarán RA, CE, instrumento, condiciones y nivel esperado.
- Las rúbricas y ponderaciones estarán disponibles en la plataforma corporativa.

- Se procurará utilizar más de un instrumento por RA y conservar las evidencias.
- Las adaptaciones de acceso no reducirán la exigencia de los RA y CE.

4. Criterios de calificación

Cada CE se valora de 0 a 10. La calificación de cada RA resulta de la media ponderada de sus CE y la calificación final se obtiene aplicando el peso asignado a cada RA.

RA	Ponderación final	Condición / observación
RA1	20 %	Útiles, productos, higiene, seguridad y prevención.
RA2	20 %	Preparación, higiene y protección de la piel.
RA3	35 %	Maquillaje social y RA compartido con empresa.
RA4	25 %	Maquillaje básico de fantasía facial.
TOTAL	100 %	Nota final mínima: 5,0.

- Para superar el módulo se requiere una calificación final igual o superior a 5,0 y evidencias suficientes de los cuatro RA.
- Cada RA deberá alcanzar al menos 4,0 para poder compensar.
- Un desempeño inseguro reiterado impide superar los CE de seguridad afectados.
- La valoración de la empresa se integra en el RA3; la calificación corresponde al profesorado del módulo.
- La actitud genérica y la asistencia no se califican; se valora únicamente el desempeño descrito en los CE.

5. Ponderación de los RA y CE por evaluaciones

Evaluación / periodo	RA y CE prioritarios	Productos y cierre
1.ª evaluación 14/09-02/12	RA1 completo e inicio del RA2.	Puesto, higiene, útiles, productos, etiquetado y preparación inicial de piel.
2.ª evaluación 03/12-17/03	Cierre del RA2 y desarrollo del RA3.	Preparación completa, face charts y maquillajes sociales.
Tramo previo a FE 18/03-06/04	RA4 completo; consolidación del RA3.	Proyecto de fantasía, simulación integral y portafolio.
Formación en empresa 07/04-14/05	RA3, especialmente atención, preparación, técnica, seguridad y responsabilidad.	Informe cualitativo y seguimiento del tutor o tutora.
Evaluación final	Integración de RA1-RA4 y recuperaciones.	100 % del módulo.

5.1. Ponderación operativa de cada CE en la nota final

CE	Síntesis del criterio oficial	Peso final propuesto
RA1-a	Se han definido y realizado los procesos de higiene, desinfección y esterilización de los materiales de uso en las técnicas de maquillaje.	2,22 %
RA1-b	Se han descrito las posibles alteraciones dermatológicas y oculares más frecuentes derivadas de una mala higiene de útiles y productos.	2,22 %
RA1-c	Se ha realizado la identificación de los útiles adecuados para cada tipo de trabajo.	2,22 %
RA1-d	Se ha descrito el uso adecuado de cada pincel en la técnica de maquillaje.	2,22 %
RA1-e	Se han preparado los útiles, materiales y productos, aplicando las técnicas de seguridad e higiene necesarias.	2,22 %
RA1-f	Se han identificado los útiles y productos necesarios para las técnicas de maquillaje social y fantasía facial.	2,22 %
RA1-g	Se han señalado los usos correctos y más habituales de los distintos productos.	2,22 %
RA1-h	Se han reconocido las etiquetas de los diferentes productos, familiarizándose con su composición.	2,22 %
RA1-i	Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.	2,24 %
RA2-a	Se ha preparado al cliente para el servicio a realizar, garantizando su seguridad.	1,67 %
RA2-b	Se ha descrito la posición ergonómica del cliente y del profesional para realizar la higiene superficial del rostro.	1,67 %
RA2-c	Se han formulado preguntas tipo que permiten detectar las demandas y necesidades que debe cubrir el servicio.	1,67 %
RA2-d	Se han relacionado las características de la piel con el uso de los cosméticos más adecuados.	1,67 %
RA2-e	Se han valorado las causas que determinan la elección de los cosméticos de higiene, en relación con las técnicas de maquillaje que se van a realizar.	1,67 %

RA2-f	Se ha realizado la aplicación de los cosméticos de higiene, describiendo las direcciones correctas en función de la zona del rostro: ojos, labios, cuello y escote.	1,67 %
RA2-g	Se han retirado completamente los restos de cosmético limpiador y aplicado el tónico, evitando la zona orbicular.	1,67 %
RA2-h	Se ha valorado si es necesaria la aplicación de un cosmético exfoliante y, en caso afirmativo, se ha aplicado y retirado adecuadamente.	1,67 %
RA2-i	Se ha valorado y realizado la aplicación de una mascarilla en el rostro siguiendo las direcciones correctas, respetando el tiempo de exposición y retirándola completamente.	1,67 %
RA2-j	Se ha aplicado el cosmético hidratante o tensor siguiendo las normas señaladas por el fabricante.	1,67 %
RA2-k	Se ha cumplimentado la ficha técnica del servicio con los datos personales, los cosméticos aplicados y las observaciones realizadas.	1,67 %
RA2-l	Se han aplicado las medidas de seguridad requeridas.	1,63 %
RA3-a	Se han seleccionado y preparado de forma adecuada el material y los cosméticos de uso para cada cliente atendiendo al tipo de piel, tono, color de ojos y tipo de ropa.	2,92 %
RA3-b	Se ha descrito la posición ergonómica del cliente y del profesional para realizar el maquillaje social demandado.	2,92 %
RA3-c	Se ha observado el rostro del cliente y realizado preguntas que permitan conocer su estilo personal y posibles alergias de contacto.	2,92 %
RA3-d	Se ha realizado la depilación de cejas corrigiendo su forma, de acuerdo con la configuración del rostro, aplicando las medidas de higiene necesarias.	2,92 %
RA3-e	Se han descrito las normas de seguridad e higiene que se deben aplicar en la realización de maquillajes sociales.	2,92 %
RA3-f	Se ha determinado correctamente la armonía de colores a utilizar y las técnicas de visagismo a emplear.	2,92 %
RA3-g	Se han aplicado adecuadamente las correcciones claras, el fondo de maquillaje indicado al tipo de piel y la técnica específica que requiera la textura del producto.	2,92 %
RA3-h	Se han realizado las correcciones oscuras oportunas según las técnicas de visagismo adaptadas al óvalo del cliente y al tipo de maquillaje social.	2,92 %
RA3-i	Se han aplicado diestramente y mediante las técnicas apropiadas de visagismo los cosméticos decorativos de ojos, labios, cejas, pestañas y mejillas.	2,92 %
RA3-j	Se ha valorado la responsabilidad asociada a las actividades profesionales del maquillador al desarrollar su actividad en zonas sensibles como los ojos y los labios.	2,92 %
RA3-k	Se han tomado las precauciones oportunas, retirando lentes de contacto u otras prótesis que puedan resultar peligrosas en el desarrollo de la técnica.	2,92 %
RA3-l	Se han aplicado las medidas de seguridad requeridas.	2,88 %
RA4-a	Se han seleccionado y preparado de forma adecuada el material y los cosméticos utilizados en los maquillajes de fantasía.	1,79 %
RA4-b	Se han considerado las normas de seguridad e higiene que se deben aplicar en la realización de maquillajes de fantasía.	1,79 %
RA4-c	Se ha descrito la posición ergonómica del cliente y del profesional para realizar el maquillaje de fantasía facial seleccionado.	1,79 %
RA4-d	Se han formulado preguntas tipo que permiten detectar las demandas y necesidades que debe cubrir el servicio.	1,79 %
RA4-e	Se ha realizado un boceto previo sobre la fantasía a realizar que facilite su ejecución.	1,79 %
RA4-f	Se ha determinado correctamente la armonía estética y cromática que permita un buen resultado.	1,79 %
RA4-g	Se ha comenzado con el dibujo sobre la piel con un lápiz blanco que permita corregir si no se ha logrado la adaptación correcta del diseño al espacio.	1,79 %
RA4-h	Se ha considerado la necesidad de utilizar un pincel para cada color para conseguir limpieza de ejecución y acabado.	1,79 %
RA4-i	Se ha aplicado una sustancia fijadora que permita mantener inalterable el maquillaje durante más tiempo.	1,79 %
RA4-j	Se han identificado las fases del proceso y el resultado de los maquillajes realizados, aplicando las medidas necesarias para corregir posibles desviaciones.	1,79 %
RA4-k	Se ha completado el proceso en un tiempo adecuado.	1,79 %
RA4-l	Se ha realizado la limpieza de los útiles con los productos específicos, respetando las normas del fabricante y conservándolos en buen estado.	1,79 %
RA4-m	Se han aplicado las medidas de seguridad requeridas.	1,79 %
RA4-n	Se han realizado preguntas tipo que permitan conocer el grado de satisfacción del cliente.	1,73 %

5.2. Cálculo de la nota final

Nota final = (RA1 × 0,20) + (RA2 × 0,20) + (RA3 × 0,35) + (RA4 × 0,25).

Ejemplo: con RA1 = 7, RA2 = 6, RA3 = 6 y RA4 = 8, la nota final es 6,70 antes del redondeo oficial.

6. Evaluación alternativa

Cuando no existan evidencias suficientes para aplicar la evaluación continua, se comprobarán todos los RA y CE mediante un sistema alternativo equivalente.

Componente	Desarrollo	Peso
Prueba práctica integrada de preparación y maquillaje social	Útiles, productos, preparación de piel, propuesta, maquillaje social, seguridad y cierre.	60 %
Prueba práctica de fantasía	Boceto, armonía, ejecución, higiene, tiempo, fijación y cierre.	25 %
Prueba teórico-práctica y portafolio	Higiene, alteraciones, productos, etiquetado, seguridad, fichas y reflexión.	15 %

Condición de superación. Obtener al menos 5,0 en el conjunto, evidenciar los cuatro RA y cumplir las condiciones esenciales de seguridad e higiene; cada RA deberá alcanzar al menos 4,0 para compensar.

7. Criterios de elaboración de las pruebas de recuperación

- Identificar por escrito los RA y CE no superados y las evidencias que faltan.
- Diseñar tareas equivalentes en dificultad, autonomía y seguridad.
- Incluir observación directa para los CE prácticos y de seguridad.
- Aplicar las mismas rúbricas o instrumentos equivalentes.
- Comunicar tareas, instrumentos, fecha, materiales, ponderación y condiciones.
- Valorar de 0 a 10 cada CE recuperado e integrarlo con el peso ordinario.
- Documentar el seguimiento y la retroalimentación en un plan individual.

7.1. Modalidades y actuaciones de recuperación

Momento	Actuaciones desarrolladas
Durante el curso	Repetición guiada, práctica parcial, corrección de portafolio, nueva prueba equivalente y tutoría.
Tras evaluaciones parciales	Plan breve por RA y CE pendientes con nueva evidencia antes del siguiente cierre.
Tras la 1.ª evaluación final	Programa individualizado para los aprendizajes desarrollados en el centro.
Formación en empresa no superada o no realizada	Aplicación de la concreción curricular y del plan formativo.
Módulo pendiente	Plan coordinado y evaluación en la sesión correspondiente.

7.2. Prueba integrada orientativa de recuperación

Parte	Contenido y CE que permite acreditar	Peso orientativo
Útiles, higiene y preparación de piel	RA1 y RA2: identificación, higiene, productos, protección, protocolo y ficha.	35 %
Maquillaje social completo	RA3: selección, visagismo, correcciones, aplicación, seguridad y acabado.	40 %
Fantasía facial	RA4: boceto, armonía, ejecución, fijación, tiempos, cierre y satisfacción.	25 %

8. Síntesis para comunicación al alumnado

Aspecto	Información esencial
Qué se evalúa	Los cuatro RA y sus CE mediante evidencias prácticas, teóricas, documentales y de empresa.
Cómo se califica	RA1 20 %, RA2 20 %, RA3 35 % y RA4 25 %.
Condiciones	Nota final mínima 5,0; evidencias de todos los RA; cada RA con mínimo 4,0 para compensar.
Empresa	La empresa valora cualitativamente el RA3; el profesorado integra la información y califica.
Recuperación	Plan individual por RA/CE pendientes, con pruebas equivalentes.
Seguridad	Una actuación insegura puede impedir superar los CE afectados.